



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 701/07.

INICIADOR: MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS – INSTITUTO PROVINCIAL AUTÁRQUICO DE LA VIVIENDA.

EXTRACTO: S/ LICITACIÓN PÚBLICA N°16/07 -IPAV – VEINTE (20) VIVIENDAS EN LA CIUDAD DE TRENEL “B” – PROGRAMA FEDERAL PLURIANUAL DE CONSTRUCCIÓN DE 3.600 VIVIENDAS - 314 VIVIENDAS 2° ETAPA.

DICTAMEN N° **283/08**

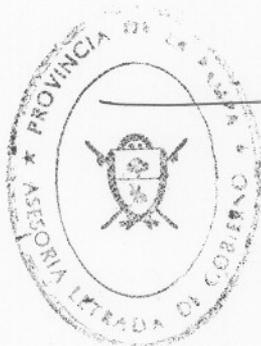
1//.-

Sr. Ministro de Obras y Servicios Públicos:

Habiendo tomado intervención esta Asesoría Letrada de Gobierno a fs. 877/882 y encontrándose el acto proyectado de acuerdo a los términos dictaminados, se toma conocimiento del mismo sin tener observaciones legales que formular.

Asimismo se aconseja imprimirle a las presentes actuaciones trámite urgente, en atención a los plazos procedimentales establecidos normativamente.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 25 SEP 2008



DANIELA M. VASSIA
ABOGADA
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA